



RESOLUCIÓN CS N° 635/08

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 - SALTA - 4400

Tel.: 54-0387-4255421

Fax: 54-0387-4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 19 DIC 2008

Expediente N° 2.590/08.-

VISTO las presentes actuaciones por las cuales el Sr. Vicerrector de esta Universidad informa que la propuesta pedagógica "Cómo suceden las fórmulas" obtuvo el segundo premio en el concurso ABA "Cómo mejorar la enseñanza de la matemática en la escuela media" año 2008, y

CONSIDERANDO:

Que la Asociación de Bancos de la Argentina (ABA) convocó a este concurso en adhesión al "Año de la Enseñanza de las Ciencias" cuenta con el auspicio de los Ministerios de Educación; y de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación.

Que dicho concurso -que desde hace cinco años consecutivos se dedica a la Educación- tiene como objetivo premiar experiencias exitosas o iniciativas concretas que, a través de su replicabilidad, constituyan una contribución a la mejora de la enseñanza de la matemática en el nivel secundario de educación.

Que el Premio se dirige a profesores e investigadores universitarios en el área de matemática, profesores de Institutos de Formación Docente que posean carreras para el nivel secundario, educadores y profesionales de la ciencias de la educación, así como también a responsables de proyectos específicos pertenecientes a establecimientos educativos del país.

Que en este marco el trabajo presentado por las profesionales Lidia Ester IBARRA, Blanca FORMELIANO y Silvia BASPIÑEIRO, docentes de la Facultad de Ciencias Exactas de esta Universidad, resultó favorecido con el 2do. premio.

Que este Cuerpo entiende meritorio brindar un reconocimiento a la labor desarrollada por las profesionales, como una forma de resaltar el compromiso de extensión al medio por parte de esta Universidad.

Por ello y luego de constituido en Comisión,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su Sexta Sesión Extraordinaria del 18 de diciembre de 2008)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Brindar un reconocimiento por parte de esta Universidad a las docentes de la Facultad de Ciencias Exactas Lidia Ester IBARRA, Blanca FORMELIANO y Silvia BASPIÑEIRO, por el 2do. premio obtenido en el concurso organizado por la Asociación de Bancos de la Argentina (ABA) "Cómo mejorar la enseñanza de la matemática en la escuela media" año 2008.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese con copia a: Sra. Rectora, Facultades, Sedes Regionales, IEM, docentes mencionadas, Secretarías, Consejo de Investigación, Dirección de RRPP, Radio Universidad, Coordinación de Posgrado y RRH, UAI y Asesoría Jurídica. Cumplido, resérvese en Secretaría del Consejo Superior. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta universidad.-

U.N.Sa.

Prof. Juan Antonio Barbosa
Secretario Consejo Superior

Ing. STELLA PEREZ DE BIANCHI
RECTORA